



Centro adscrito



GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DIBUJO TÉCNICO I

CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Grado Diseño de Producto
Módulo:	Expresión Gráfica
Denominación de la asignatura:	Dibujo Técnico
Código:	3302
Curso:	1
Semestre:	Primero
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Básica
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Dra Tamar Awad
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:

Doctora Tamar Awad

Datos de contacto:

tamar.awad@esne.es

TUTORÍAS ACADÉMICAS: Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho los miércoles de 13,15 a 13,45 horas.

3. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios del título.

Aconsejables:

Conocimientos básicos de dibujo.

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Ingeniería y Arquitectura.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

El Dibujo Técnico desarrolla la presentación de formas y espacios a partir de dibujos en dos y tres dimensiones.

Se relaciona con las asignaturas del módulo artístico, respecto a las competencias generales. Permite dominar las formas básicas de proyección y presentación plana del espacio.

Profundizar el estudio de la geometría en el dibujo de planos.

Entender el manejo del dibujo como sistema de investigación, representación y comunicación del proyecto de diseño.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Los objetivos comunes pasan por obtener el adecuado nivel de conocimiento de la geometría plana y descriptiva aplicada a los diferentes sistemas de representación, así como el aprendizaje gráfico que permita al alumno utilizar el dibujo como instrumento de trabajo y expresión, que comprenderá la familiarización con los distintos lenguajes gráficos, desde las bases teóricas a la aplicación a casos reales. Reúne destrezas que son fundamentales en el ámbito profesional.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1. Capacidad para el pensamiento analítico y crítico de las tendencias y vanguardias del diseño de producto.

CG2. Capacidad para tomar decisiones y ejercer liderazgo en los proyectos relacionados con el diseño de producto.

CG3. Capacidad para el uso de las TIC's, sistemas de información y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de producto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Realizará un conjunto de trabajos competentes que demuestren el uso de distintos medios de expresión gráfica tradicional y moderna.

CE5 - El estudiante debe demostrar que entiende las técnicas gráficas y creativas, y que las usa para generar ideas propias. Ha de ser capaz de producir ideas originales para satisfacer objetivos de comunicación gráfica específicos y producir ideas complejas que se rodeen de múltiples influencias.

CE6 - El estudiante ha de ser capaz de usar herramientas con confianza, expresando ideas visuales con claridad, simplicidad y economía. Presentar ideas en bocetos y mapas de ideas de forma profesional. Analizar cómo los contextos culturales específicos impactan en las ideas gráficas y como éstas funcionan en un contexto cultural particular.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

- El estudiante habrá adquirido las nociones fundamentales de percepción espacial, que le permitirán la simulación de elementos tridimensionales a través de dos dimensiones, y con ella abordar la proyección de distintos elementos gráficos dentro de la escena.
- El estudiante será capaz de interpretar dibujos complejos, así como adentrarse en su proceso constructivo, para eso deberá manejar los principios geométricos y matemáticos del dibujo.

- El estudiante será capaz de definir y explicar los conceptos básicos del dibujo técnico, desarrollando con ello capacidades de visión espacial para las composiciones de diseño posteriores.
- El estudiante será capaz de dibujar con la escala adecuada
- El estudiante será capaz de dibujar teniendo en cuenta la composición del documento y la proporción de los elementos representados.
- El estudiante será capaz de emplear la expresión gráfico-analítica y su aplicación a la resolución de problemas.

6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos

- BLOQUE I – GEOMETRÍA PLANA, SUPERFICIES Y VOLÚMENES
- BLOQUE II GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
- Sistema Diédrico
- Sistema Axonométrico y perspectiva oblicua
- Perspectiva cónica

Temario detallado

BLOQUE I – GEOMETRÍA PLANA, SUPERFICIES Y VOLÚMENES

TEMA 1.- Geometría plana

- Construcciones Gráficas fundamentales
- Operaciones Métricas
- Formas planas principales
- Tangencias y enlaces
- Transformaciones geométricas
- La escala. Escala física, escala numérica, escala gráfica y escala relacional

TEMA 2.- Clasificación de superficies

BLOQUE II GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 3.- Clasificación de los Sistemas de Representación

TEMA 4.- Sistema Diédrico: Punto, recta, plano, distancias, ángulos. Vistas normalizadas.

Desarrollos

TEMA 5.- Sistema Axonométrico/Perspectiva Oblicua

TEMA 6.- Sistema Cónico o Lineal

7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
TEMA 1. Geometría Plana	Septiembre-Octubre
TEMA 2. Clasificación de superficies	Octubre
TEMA 3. El Sistema Diédrico	Octubre-Noviembre
TEMA 4. El Sistema Diédrico	Octubre-Noviembre
TEMA 5. El Sistema Axonométrico/Perspectiva Oblicua	Noviembre- Diciembre
TEMA 6. El Sistema Cónico	Diciembre- Enero

8. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Clases teóricas	-Exposición de los temas. -Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. -Repasos al inicio de la clase. -Resolución de dudas: temas y lecturas. -Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE2, CE5, CE6	40	-	40
Clases prácticas	-Resolución de ejercicios. -Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. -Presentaciones. -Pruebas de evaluación	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE2, CE5, CE6	20	20	40
Tutorías	Preparación de clase mediante lectura de los temas. -Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. -Resolución de ejercicios. Comentarios	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE2, CE5, CE6	10	-	10

	y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.				
Trabajo personal del alumno	-Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. -Estudio personal. -Preparación de comentarios y debates. -Tutorías libres y voluntarias.	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE2, CE5, CE6	-	60	60

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Exámenes/Pruebas objetivas	Corrección de la resolución del examen	40%
Trabajos individuales presenciales y no presenciales	Los ejercicios prácticos se realizan cumpliendo los objetivos de cada fase. La evaluación es continua.	40%
Autoevaluación	Sistemas de autoevaluación	10%
Asistencia Participativa	Grado de participación en el desarrollo de las clases	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Evaluación Ordinaria

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.
- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine.
- El profesor realizará un examen parcial con la mitad de los contenidos de la materia. El porcentaje de contribución de este examen será del 20% de la nota total de la asignatura. Si la nota obtenida supera el 5, el alumno podrá liberar esta parte para el examen final, contabilizando su nota como el 50% del valor del examen final. Si el alumno no aprueba el examen parcial (≥ 5), tendrá que presentarse al examen final con toda la materia de la asignatura.
- Será imprescindible presentar en el tiempo establecido las prácticas no presenciales. Las que se presenten fuera de plazo, no podrán ser calificadas con una nota superior al 7.
- Las prácticas presenciales (de clase) se entregarán al final de la sesión. El alumno que no pueda asistir a alguna práctica presencial, tendrá un cero en dicha práctica.
- Con el examen final se entregarán todas las prácticas realizadas durante el curso, organizadas temporalmente y en dos bloques: presenciales y no presenciales.
- La nota mínima obtenida en cada una de las partes del examen para hacer media ponderada con la nota de prácticas, será de 4.

Evaluación Extraordinaria

- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. La nota máxima de estos trabajos será de un 7. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.
- Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.
- Los alumnos deberán realizar un examen con todo el temario del curso y sacar más de un 5 para hacer media con los trabajos entregados.

10. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Izquierdo Asensi, F. *Geometría descriptiva*. Editorial Dossat.
- Ching, F. y Juroszek, S. P. (2005). *Dibujo y proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Rodríguez de Abajo, F. Javier. “Curso de Dibujo Geométrico”, “Problemas de Geometría Descriptiva”, “Geometría Descriptiva, Tomos del I al V” y “Tratado de Perspectiva”. Editorial Donostiarra, San Sebastián, 1990-1995.

Bibliografía complementaria

- Pipes, Alan. *Dibujo para diseñadores*. Blume, Barcelona, 2008.
- Navarro de Zuvillaga, J. (2008). *Forma y Representación. Un análisis geométrico*. Madrid. Akal
- Gómez Molina, JJ. (1995). *Las lecciones del dibujo*. Madrid: Cátedra

- Cabezas L. (2011). *Dibujo y Construcción de la realidad*. Madrid: Cátedra
- Bordes, J., Cabezas, L., Gómez Molina, J.J. (2001). *El manual del Dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX*. Cátedra. Madrid.
- Dantzig, C.M. (2004). *Cómo dibujar. Guía completa de sus técnicas e interpretaciones*. H. Blume, Madrid.
- Dondis, D. A.: *La Sintaxis de la Imagen*. Gustavo Gili. Barcelona, 1992.
- Edwards, B. (1985). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Madrid. H. Blume.
- Gombrich, E. H.: (1979) *Arte e ilusión*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Gómez Molina, J J. (COORD.). (1997). *Las lecciones del dibujo*. Madrid. Cátedra.
- Lambert, S. (1985). *El dibujo, técnica y utilidad*. Madrid: H. Blume.

11.- OBSERVACIONES

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria para el estudiante o estudiantes responsables.

Los trabajos y propuestas que se soliciten habrán de ser originales, no realizados anteriormente ni por ellos ni por terceros.

Siempre que se solicite el alumno está obligado a firmar en la hoja de asistencia. En ningún caso no podrá firmarse en nombre de otra persona, ni presente ni ausente.

El incumplimiento de uno de estos puntos implicará la pérdida de la evaluación continua y ordinaria, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

Para la realización del curso serán necesarios los siguientes materiales y/o herramientas.

El profesor determinará el momento en que son necesarios cada uno de ellos:

- Lápices HB, B, Portaminas 0.5 HB 2H.
- Bolígrafo, rotuladores y lápices de color.
- Rotring o similar (0,2 – 0,5 – 0,8)
- Compás para dibujo
- Regla (30 cm. aprox.)
- Escuadra y cartabón de cantos rectos
- Escalímetro
- Papel blanco DIN A4 y DIN A3 según cada ejercicio.

Todas las entregas deberán realizarse en el formato establecido por el profesor y en formato digital (pdf, vectorial si procede).